



ANUNCIO

Con fecha 31 de Agosto de 2016 se ha procedido a la formalización del contrato de prestación del servicio de Bar del Centro Social del Campo de Fútbol Municipal de María de Huerva, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de María de Huerva
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: Serv-08-2016
 - d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
<http://perfilcontratante.safecreative.com>
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción: Servicio de Gestión del Bar del Centro Social del Campo de Fútbol Municipal de María de Huerva
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación. Precio mínimo: 5.000,00 euros. IVA 21 %: 1.050,00. Importe total: 6.050,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de Agosto de 2016
 - b) Contratista: Álvaro Andrés Gimeno
 - c) Importe de adjudicación: Importe neto: 5.000,00 euros. IVA 21 % 1.050,00. Importe total: 6.050,00 euros.
6. Formalización: 31 de Agosto de 2016.

En María de Huerva, a 1 de Septiembre de 2016.

La Alcaldesa,

Fdo.: María del Mar Vaquero Perianez

